

Sistemas Urbanos de Calefacción y Refrigeración (SUCYR)

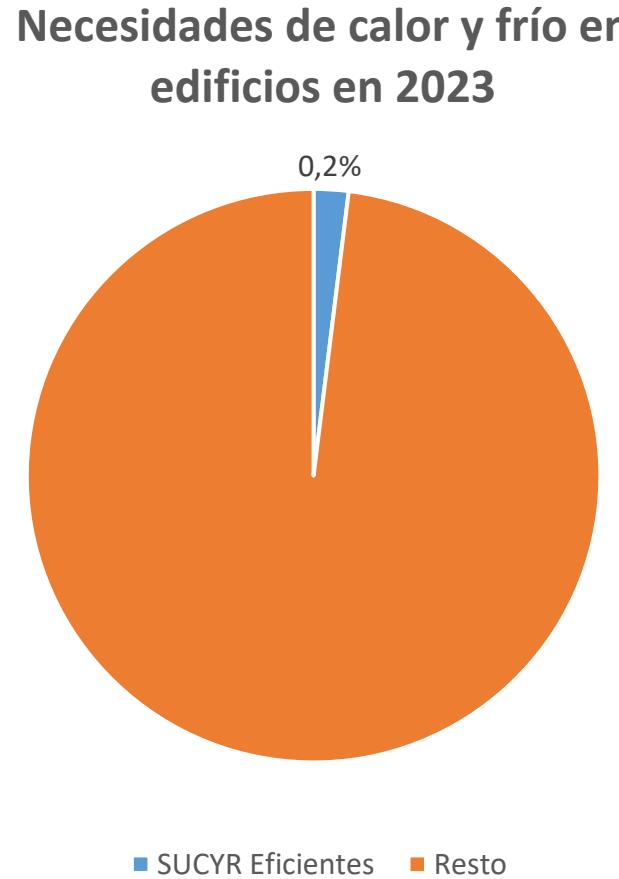
Mar Blázquez
Subdirectora Adjunta
S.G. de Eficiencia y Acceso a la Energía
20 de octubre 2025



Puntos de la presentación

1. ¿Por qué los SUCYR son necesarios?
2. ¿Por qué regular?
3. Texto PRD a trámite de audiencia
5. Otras consideraciones para el PRD
6. Otros puntos que analizar a partir de las alegaciones

1. ¿Por qué los SUCYR son necesarios? (1/2)



1. Los SUCYR son necesarios porque mejoran la eficiencia y aumentan la presencia de renovables en las entregas de calor y frío a los edificios
2. Los SUCYR eficientes solo aportaron el 0,2% de las necesidades de calor y frío a los edificios en 2023. Hay mucho margen para desarrollar SUCYR eficientes.
3. Se les reconoce una importante capacidad de eficiencia energética en la Dimensión de Eficiencia Energética en el PNIEC
4. Muy bien recibido por asociaciones del sector de SUCYR, de Geotermia y de Almacenamiento, entre otras.

PNIEC 2023

- MEDIDA 2.10. SUCYR EN EL SECTOR RESIDENCIAL. 599 ktep acumulados a 2030
- MEDIDA 2.12. SUCYR EN EL SECTOR TERCIARIO. 399,8 ktep acumulados a 2030

1. ¿Por qué los SUCYR son necesarios? (2/2)

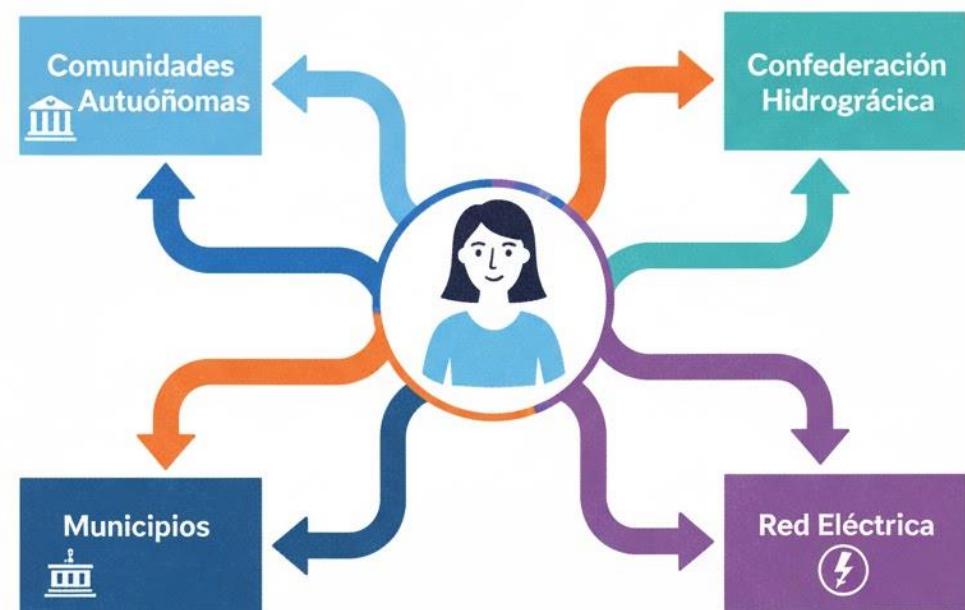
Sobre la necesidad de mejorar la eficiencia energética, también en edificios, hoy se hace público el informe sobre eficiencia energética 2025 de la Agencia Internacional de la Energía.

- La eficiencia energética global mejoraría un 1,8% en 2025, algo más que en 2024, pero lejos del objetivo del 4% anual
- Sin las mejoras de eficiencia desde 2010, las emisiones globales serían un 20% más altas.
- En los hogares de economías avanzadas, las medidas adoptadas desde 2000 han reducido la factura energética hasta un 20%.
- En los países de la AIE se han evitado importaciones de combustibles fósiles equivalentes a un 20% adicional.
- Durante la crisis de precios reciente, dos tercios del ahorro de gas en hogares europeos procedieron de medidas de eficiencia.
- La industria también produce hoy un 20% más de valor por unidad de energía que en 2000.
- La electricidad crece entre 2 y 3 veces más rápido que la energía total y, en algunas regiones, ese incremento aún se cubre con generación fósil poco eficiente, lo que eleva el uso de energía primaria y penaliza la intensidad.



2. ¿Por qué regular? (1/3)

- Es necesario desarrollar el potencial de sistemas urbanos de calefacción y refrigeración (SUCYR) existente en España y para ello es preciso establecer una regulación que proporcione garantías y certezas a todas las partes pero que también los promueva, en un sector que carece de regulación específica que lo ordene, pero donde intervienen distintas administraciones y entidades, según el caso.
 - Entidades Locales
 - Comunidades Autónomas
 - Confederaciones Hidrográficas
 - Otras organizaciones como: ADIF, Red Eléctrica de España, etc.



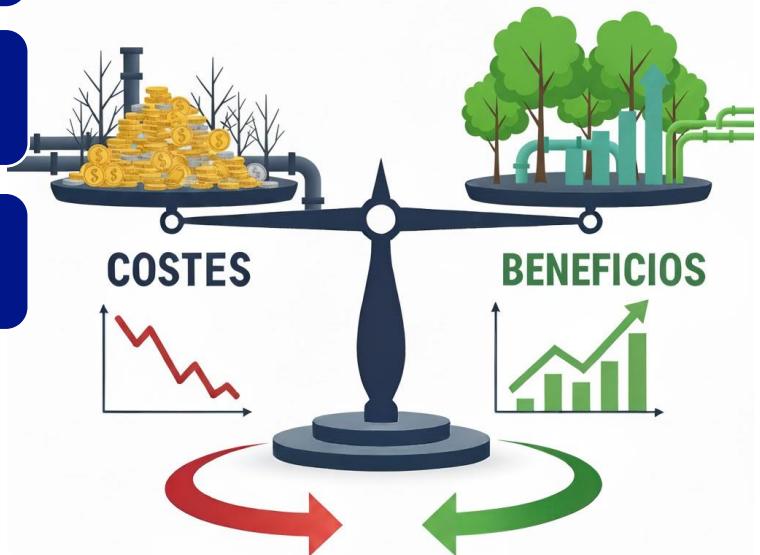
2. ¿Por qué regular? (2/3)

- Es preciso trasponer Directiva 2023/1791 de Eficiencia Energética (DEE)

Artículo 26. Suministro de calefacción y refrigeración

Anexo XI. Análisis de costes y beneficios ACB

Anexo X. Potencial de eficiencia en la calefacción y la refrigeración



2. ¿Por qué regular? (3/3)

- Es preciso trasponer Directiva (UE) 2023/2413 de Energías renovables (RED III) que modifica la Directiva 2018/2001 (RED II) en lo relativo a los SUCYR:

Art. 1, (5), que modifica el Art. 15 Procedimientos administrativos, reglamentos y códigos de la RED II

Art. 1, (6), que añade el Art. 15bis Integración de la energía renovable en los edificios de la RED II

Art. 1, (7), que modifica el Art. 16 Procedimiento de concesión de autorizaciones en zonas de aceleración renovable de la RED II

Art. 1, (13), que modifica el Art. 23 Integración de las energías renovables en el sector de la calefacción y la refrigeración de la RED II

Artículo 1, apartado 14, que modifica el Artículo 24 Calefacción y refrigeración urbanas de la RED II

Art. 19, Garantías de origen de la energía procedente de fuentes renovables sobre garantías de origen de la RED II

3. Texto PRD a trámite de audiencia (1/4)

- Definición de sistema urbano de calefacción y refrigeración eficiente.



- Simplificación administrativa

- Fomento de sistemas de **Ventanillas Únicas**
 - Posibilidad de considerar **Silencio Positivo**

- Promoción del uso de redes eficientes de calor y frío en el sector de la edificación.

- Fomento de la conexión de edificios nuevos, reformados o con renovación de sistemas térmicos a SUCYR
 - AAPP deberán priorizar el uso de sucyr eficientes en sus proyectos de construcción, rehabilitación o renovación térmica de edificios públicos.

- Acceso de terceros a SUCYR

- Siempre que sea técnicamente y económicamente viable

3. Texto PRD a trámite de audiencia (2/4)

- **Interconexión de redes eficientes de calefacción y frío y aprovechamiento del calor residual en las redes de calefacción y refrigeración**
 - Valoración favorable de proyectos de interconexión cuando acrediten impacto positivo en términos de eficiencia energética, integración de energías renovables o reducción de emisiones.
 - Favorecer el apoyo económico por parte de las AAPP a la interconexión.
 - Aprovechamiento del calor residual generado, siempre que se demuestre su viabilidad, por instalaciones termoeléctricas, industriales, estaciones depuradoras de aguas residuales, plantas de cogeneración u otras fuentes relevantes.

3. Texto PRD a trámite de audiencia (3/4)

- **Autorización para la instalación de redes eficientes de calor y frío**
 - Los municipios deberán justificar restricciones o limitaciones para la implantación de SUCYR en caso de estudios favorables del potencial de calefacción y refrigeración eficientes
- **Deberes de información de los gestores de redes eficientes de calor y frío**
 - Los gestores de redes deben informar periódicamente sobre características, energía suministrada y proporción renovable.
- **Análisis de costes y beneficios ACB**
 - Analizar la viabilidad técnica, económica y ambiental de incorporar cogeneración eficiente y aprovechar calor residual en redes.
 - El estudio incluirá ahorro energético, reducción de emisiones y barreras administrativas
 - Integración del resultado del ACB en la planificación energética local y autonómica.

3. Texto PRD a trámite de audiencia (4/4)

- **Garantías de origen térmico**
 - De acuerdo con las directivas RED II/RED III, es necesario un sistema de garantías de origen para que un productor justifique el origen de su energía como renovable.
 - Las **GoT** se dirigirán solo a SUCYR.
 - **Características de las SUCYR actuales**
 - Todas las redes existentes son redes aisladas.
 - En todas ellas, la misma empresa que genera calor es la que lo distribuye y comercializa
 - **Teniendo en cuenta lo anterior, el sector ha mostrado muy poco interés por las GoT.**
 - **Ante el buscado desarrollo de SUCYR, es muy posible que a futuro sí haya demanda de GoT, por lo que, además de ser necesario trasponer este aspecto de la RED III, también pueda ser requerido por el sector.**

4. Otras consideraciones para el PRD

- Necesidad de un certificado de **SUCYR eficiente** que acredita el cumplimiento de los criterios que las definen.
- **Plan quinquenal para las SUCYR no eficientes** con una potencia total de calor y frío superior a 5 MW para garantizar un consumo más eficiente de energía primaria, reducir las pérdidas por distribución y aumentar la cuota de energías renovables en el suministro de calor y refrigeración. Precisará la aprobación de la autoridad competente.



5. Otros puntos que analizar a partir de las alegaciones

- Declaración de utilidad pública
 - No es posible realizarla en un Real Decreto. En análisis otras posibilidades
- Incluir el interés público superior
 - Posibilidad de adjudicaciones directas
- Recursos de flexibilidad y coordinación
 - Las redes pueden ofrecer servicios de almacenamiento y balance eléctrico, gestionando la demanda y almacenando excedentes de renovables en depósitos de acumulación de calor o frío.
 - Se solicita coordinación entre los operadores de redes urbanas y los gestores de las redes de transporte y distribución de electricidad para facilitar la participación de las redes de calefacción y refrigeración en los mercados eléctricos como recursos de flexibilidad, incluyendo el almacenamiento térmico, la respuesta a la demanda y el equilibrio de la red.





MUCHAS GRACIAS